

21 DIC 2017

5 1



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

003773

APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER 3 CARGOS ACADÉMICOS EN EL DEPARTAMENTO DE FORMACION PEDAGOGICA

RESOLUCION EXENTA N°

SANTIAGO,

002062 .. 21.12.2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.433; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/86, y en el Decreto Supremo N°148/17 ambos del Ministerio de Educación Pública, en la Resolución N°320/93 y sus modificaciones todas de esta Corporación; en la Resolución N°1600/08 de la Contraloría General de la República; y en los antecedentes que se acompañan.

CONSIDERANDO:

1° Que, conforme a lo que establece la Resolución N° 320/93 y sus modificaciones que fija el Reglamento Especial de los Académicos de la UMCE, los cargos académicos deben llenarse por concurso público.

RESUELVO:

1° Llámese a concurso público de antecedentes, para proveer 3 cargos académicos de Jornada Completa, en calidad de contrata, para el Departamento de Formación Pedagógica de la Facultad de Filosofía y Educación.

2° Apruébese para este llamado a concurso las siguientes Bases Administrativas.

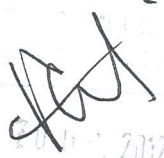
3° Sin perjuicio de los requisitos específicos establecidos para cada cargo, los postulantes deberán cumplir con el requisito de ingreso a la administración Pública establecido en el DFL N° 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18834, sobre Estatuto Administrativo.

CONTRALORIA INTERNA 21 DIC 2017		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. _____		

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

- 1.- Dos Cargos Académicos, jornada completa (44 horas), para el Área de Psicología.


 2017
 CONTRALORIA INTERNA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONTRALORÍA INTERNA

REQUISITOS

- Título de Psicólogo/a
- Grado de Magíster en Psicología o afín al área de educación.
- Grado de Doctor en Educación
- Experiencia docente en educación superior a lo menos de 5 años en áreas de psicología educacional, desarrollo psicológico, psicología evolutiva, teoría del aprendizaje, habilidades cognitivas superiores, autoestima y habilidades sociales.
- Referencias laborales comprobables.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

- Realización de docencia en el área a que postula y otras afines en los programas de pregrado como también en postgrado.
- Diseño y ejecución de Proyectos de Investigación, Extensión y Vinculación con el Medio; y Educación Continua, según Plan de Desarrollo del Departamento.
- Actividades de gestión académica, entre otras tareas propias del Plan del Desarrollo del Departamento.

PERFIL PROFESIONAL

- Se requiere un/a Psicólogo Educacional con experiencia en Formación Inicial de Profesores para desempeñar tareas propias de la docencia.
- Se espera que el académico/a que se integre al Departamento de Formación Pedagógica y aporte a la investigación generando conocimientos renovados en el área para nutrir la formación de nuestros estudiantes, guíe seminarios, acompañe memorias de título, el académico/a de nuestro Departamento se incorpora activamente a las actividades de Extensión y Vínculo con el Medio como a aquellas tareas de gestión académica administrativa que se le encomienden.
- El o la profesional debe poseer competencias y habilidades para el trabajo en equipo, proactividad, asertividad, liderazgo, con alta capacidad de organización y ejecución de tareas; compromiso con la educación.

PAUTA DE CRITERIOS INSTITUCIONALES (Ponderación 50%)

Grado Académico 30%	Doctorado	Magister	Licenciado	Puntaje bruto	Total
	30	20	10	30	
Productividad Académica en Investigación (Investigador /a responsable o co-investigador/a (15%))	Financiamiento CONICYT o MINEDUC, UNESCO	Financiamiento Dirección Investigación Universidad	Otro financiamiento		
	30	20	10	15	
Productividad Académica en Publicaciones (15%)	Publicaciones ISI	Publicaciones Scielo	Publicaciones en otro índice no indexadas pero con Comité Editorial		
	30	20	10	15	
Experiencia Docente en el Sistema Escolar (15%)	11 o más años	Entre 6 y 10 años	Hasta 5 años		
	30	20	10	15	
Experiencia Docente en Educación Superior (15%)	11 o más años	Entre 6 y 10 años	Hasta 5 años		
	30	20	10	15	
Antigüedad del Título (10%)	Hasta 15	Entre 16 a 25 años	26 o más años		
	30	20	10	10	
Ponderación Total 100%				100	

**PAUTA DE CRITERIOS ESPECIFICOS, PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
(Ponderación 50%)**

REQUISITOS	%				Puntaje Bruto	Puntaje Ponderado Logrado
Experiencia docente en Educación Superior en el área de psicología educacional y desarrollo psicológico	10	Experiencia docente en el área de Psicología Educacional y Desarrollo Psicológico en los últimos 5 años en instituciones del CUECH	Experiencia docente en el área de Psicología Educacional y Desarrollo Psicológico en los últimos 5 años en instituciones del CRUCH	Experiencia docente en el área de Psicología Educacional y Desarrollo Psicológico en los últimos 5 años en otras instituciones de Educación Superior		
		30	20	10		
Productividad académica en publicaciones en el ámbito de las ciencias de la educación	5	Productividad académica en publicaciones en el Área de Psicología Educacional y Desarrollo Psicológico	Productividad académica en publicaciones en el Área de Psicología Educacional o Desarrollo Psicológico	Productividad académica en publicaciones en otras áreas de la Psicología		
		30	20	10		
Participación en procesos de acreditación institucional y de carreras de pedagogías	10	Participación en procesos de acreditación institucional y de carreras de pedagogías	Participación en procesos de acreditación institucional y de carreras afines a la pedagogía	Participación en procesos de acreditación institucional y de otras carreras		
		30	20	10		
Participación en procesos de creación de carreras y programas académicos de formación inicial docente	10	Participación en procesos de creación de carreras y programas académicos de formación inicial docente en instituciones del CUECH	Participación en procesos de creación de carreras y programas académicos de formación inicial docente en instituciones del CRUCH	Participación en procesos de creación de carreras y programas académicos de formación inicial docente en otras instituciones de Educación Superior		
		30	20	10		
Participación en actividades de extensión universitaria	5	Participación en Actividades de extensión universitaria: organización de congresos, representación institucional en instituciones del CUECH	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos, representación institucional en instituciones del CRUCH	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos, representación institucional en otras instituciones de Educación Superior		
		30	20	10		
Experiencia académica en el ámbito de la diversidad (interculturalidad y/o género) en la formación inicial docente.	10	Demuestra alto nivel de experticia en actividades académicas en el ámbito de la diversidad (interculturalidad y/o género) en la formación inicial docente a través de publicaciones, memorias y seminarios de título en instituciones del CUECH	Demuestra mediano nivel de experticia en actividades académicas en el ámbito de la diversidad (interculturalidad y/o género) en la formación inicial docente a través de publicaciones, memorias, o seminarios de título en instituciones del CRUCH	Demuestra bajo nivel de experticia en actividades académicas en el ámbito de la diversidad (interculturalidad y/o género) en la formación inicial docente a través de publicaciones o memorias de título en instituciones de Educación Superior		
		30	20	10		

Entrevista	25	Demuestra alto nivel de experticia en el área de Psicología con análisis crítico y proyecciones bien definidas de desarrollo y aporte a la institución en función de un desempeño profesional	Demuestra mediano nivel de experticia en el área de Psicología con análisis crítico y proyecciones medianamente definidas de desarrollo y aporte a la institución en función de un desempeño profesional	Demuestra mediano nivel de experticia en el área de psicología con escaso análisis crítico y sin proyecciones definidas de desarrollo y aporte a la institución en función de un desempeño profesional		
		30	20	10		
Oposición o clase pública	25	El postulante demuestra un alto nivel de conocimientos disciplinares y didácticos en una propuesta de clase bien definida centrada en el aprendizaje de Psicología Educativa y Desarrollo Psicológico	El postulante demuestra un alto nivel de conocimientos disciplinares y medianos conocimientos didácticos en una propuesta de clase medianamente definida centrada en el aprendizaje de Psicología Educativa y Desarrollo Psicológico	El postulante demuestra medianos conocimientos disciplinares y didácticos en una propuesta de clase débilmente definida centrada en el aprendizaje de Psicología Educativa y Desarrollo Psicológico		
		30	20	10		
Total	100					

2.- Un Cargo Académico, jornada completa (44 horas), para el Área de Orientación.

REQUISITOS

- Título de Profesor/a de Educación Básica o Media
- Grado de Licenciado/a en Educación
- Grado de Magíster en Orientación Educativa
- Experiencia docente en Educación Superior en el Área de Orientación Educativa
- Recomendaciones laborales comprobables

DESCRIPCION DEL CARGO

- Realización de docencia en el área a que postula y otras afines en los programas de pregrado como también en postgrado.
- Diseño y ejecución de Proyectos de Investigación, Extensión y Vinculación con el Medio; y Educación Continua.
- Actividades de gestión académica, entre otras tareas propias del Plan del Desarrollo del Departamento.

PERFIL PROFESIONAL

- Se requiere un profesor/a de Educación Básica o Media con Título de Orientador Educativo para desempeñar tareas propias de la docencia.
- Se espera que el académico/a que se integre al Departamento de Formación Pedagógica y aporte a la investigación generando conocimiento renovados en el área para nutrir la formación de nuestros estudiantes, guíe seminarios, acompañe memorias de título, el académico/a de nuestro Departamento se incorpora activamente a las actividades de Extensión y Vínculo con el Medio como a aquellas tareas de gestión académica administrativa que se le encomienden.
- El o la profesional debe poseer competencias y habilidades para el trabajo en equipo, proactividad, asertividad, liderazgo, con alta capacidad de organización y ejecución de tareas; compromiso con la educación.

PAUTA DE CRITERIOS INSTITUCIONALES (Ponderación 50%)

Grado Académico (30%)	Doctorado	Magister	Licenciado	Puntaje bruto	Total
	30	20	10	30	
Productividad Académica en Investigación (Investigador /a responsable o coinvestigador/a (15%)	Financiamiento CONICYT o MINEDUC, UNESCO	Financiamiento Dirección Investigación Universidad	Otro financiamiento		
	30	20	10	15	
Productividad Académica en Publicaciones (15%)	Publicaciones ISI	Publicaciones Scielo	Publicaciones en otro índice no indexadas pero con Comité Editorial		
	30	20	10	15	
Experiencia Docente en el Sistema Escolar (15%)	11 o más años	Entre 6 y 10 años	Hasta 5 años		
	30	20	10	15	
Experiencia Docente en Educación Superior (15%)	11 o más años	Entre 6 y 10 años	Hasta 5 años		
	30	20	10	15	
Antigüedad del Título (10%)	Hasta 15	Entre 16 a 25 años	26 o más años		
	30	20	10	10	
Ponderación Total 100%				100	

PAUTA DE CRITERIOS ESPECIFICOS, AREA ORIENTACIÓN (Ponderación 50%)

REQUISITOS	%				Puntaje Bruto	Puntaje Ponderado Logrado
Experiencia docente en Educación Superior en el área de Orientación Educacional y áreas afines	10	Experiencia docente en el área en los últimos 5 años en instituciones del CUECH	Experiencia docente en el área en lo últimos 3 años en instituciones del CRUCH	Experiencia docente en el área en los últimos 2 años en otras instituciones de Educación Superior		
		30	20	10		
Experiencia docente en el sistema escolar, como orientador/a educacional e instituciones escolares	15	Experiencia docente en el área de orientación educacional en institución municipal con 5 años	Experiencia docente en el área de orientación educacional en institución particular subvencionada con 3 años	Experiencia docente en el área de orientación educacional en institución privada con 2 años		
		30	20	10		
Participación en procesos de acreditación institucional y de carreras de pedagogías	5	Participación en procesos de acreditación institucional y de carreras de pedagogías	Participación en procesos de acreditación institucional y de carreras afines a la pedagogía	Participación en procesos de acreditación institucional y de otras carreras		
		30	20	10		

Experiencia docente actualizada en programas de apoyo implementados de acuerdo a las actuales políticas gubernamentales en el área de la Consejería Vocacional y/o en Orientación Educativa	10	Experiencia docente actualizada de más de 5 años en programas de apoyo implementados de acuerdo a las actuales políticas gubernamentales en el área de la Consejería Vocacional y/o en Orientación Educativa	Experiencia docente actualizada entre 4 y 3 años en programas de apoyo implementados de acuerdo a las actuales políticas gubernamentales en el área de la Consejería Vocacional y/o en Orientación Educativa	Experiencia docente actualizada entre 2 y 1 año en programas de apoyo implementados de acuerdo a las actuales políticas gubernamentales en el área de la Consejería Vocacional y/o en Orientación Educativa		
		30	20	10		
Participación en equipos de trabajo para la elaboración, implementación de programas de orientación educativa y vocacional	10	Participación en equipos de trabajo de más de 5 años para la elaboración, implementación de programas de orientación educativa y vocacional	Participación en equipos de trabajo entre 4 y 3 años para la elaboración, implementación de programas de orientación educativa y vocacional	Participación en equipos de trabajo entre 2 y 1 año para la elaboración, implementación de programas de orientación educativa y vocacional		
		30	20	10		
Entrevista	25	Demuestra alto nivel de experticia en el área de Orientación Educativa con análisis crítico y proyecciones bien definidas de desarrollo y aporte y a la institución en función de un desempeño profesional	Demuestra mediano nivel de experticia en el área de Orientación Educativa con análisis crítico y proyecciones medianamente definidas de desarrollo y aporte y a la institución en función de un desempeño profesional	Demuestra mediano nivel de experticia en el área de Orientación Educativa con escaso análisis crítico y sin proyecciones definidas de desarrollo y aporte y a la institución en función de un desempeño profesional		
		30	20	10		
Oposición o clase pública	25	El postulante demuestra un alto nivel de conocimientos disciplinares y didácticos en una propuesta de clase bien definida centrada en el aprendizaje de Orientación Educativa	El postulante demuestra un alto nivel de conocimientos disciplinares y medianos conocimientos didácticos en una propuesta de clase medianamente definida centrada en el aprendizaje de Orientación Educativa	El postulante demuestra medianos conocimientos disciplinares y didácticos en una propuesta de clase débilmente definida centrada en el aprendizaje de Orientación Educativa		
		30	20	10		
Total	100					

Procedimiento de selección y evaluación de antecedentes:

Los interesados deberán entregar sus antecedentes personalmente en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Educación, Avda. José Pedro Alessandri N°774, Ñuñoa, teléfono 222412487, empleando el Formulario de Curriculum Estandarizado disponible en la dirección <http://www.umce.cl>, Concursos de Personal, acompañado de todos los documentos que respaldan lo declarado, se debe indicar con claridad el cargo al que postula.

Este llamado a concurso se difundirá internamente en la Universidad y externamente, mediante la publicación de un aviso en diario El Mercurio, el domingo 24 de diciembre de 2017.

Los postulantes seleccionados deberán entregar posteriormente, documentos originales o fotocopias legalizadas de los certificados correspondientes. Asimismo los títulos profesionales obtenidos en el extranjero, deberán ser validados por la Universidad de Chile.

La fecha de recepción de antecedentes será desde el 26 de diciembre 2017 al 05 de enero 2018 hasta las 17:00 hrs.

Cerrado el plazo de la recepción de antecedentes del concurso, se constituirá la Comisión. La que estará constituida por la Decana en su calidad de presidente de la Comisión, Director de Departamento y dos profesoras especialistas de jerarquía titular o asociado.

Los postulantes seleccionados con los 3 más altos puntajes, entre la pauta de criterios generales y la pauta específica de la Asignatura, conformarán una terna debiendo someterse a una entrevista personal ante la Comisión de la Facultad y realizar una clase pública en materias relativas al Concurso los días 10 y 11 de enero de 2018.

Los criterios de evaluación serán los establecidos en las pautas tanto institucional de la UMCE y la pauta específica de la Carrera, ambas ponderan 50% y 50%.

La Decana elevará al Rector un informe con la terna propuesta, en que se consignará, en orden de puntaje el nombre de los postulantes que hayan obtenido las tres más altas mayorías.

El Rector, conocida esta terna, podrá aprobar o rechazar a los candidatos seleccionados, pudiendo nombrar a cualquiera de los integrantes de la nómina, lo que será notificado al elegido vía telefónica y por escrito por la Decana.

El postulante que gane el Concurso deberá someterse al proceso de Jerarquización Académica, mediante el cual se determinará su adscripción a la jerarquía que corresponda luego de lo cual se le informará la fecha en que deba asumir funciones.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso respecto del cargo si, a su juicio, los postulantes no reúnen los requisitos para desempeñarlo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JAIME ACUÑA ITURRA
SECRETARIO GENERAL




JAIME ESPINOSA ARAYA
RECTOR

